



Concurrentes:

- D. Luis Garriga
- D. José Bon Horta

En la villa de Malgrat a quince de Julio de mil novecientos cincuenta y cuatro.

En la casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Garriga Hada, se reunieron en el salón de sesiones, en sesión ordinaria a las veintuna horas, con el Sr. Alcalde D. José Bon Horta, componentes de la Comisión municipal permanente

Abierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la anterior, se da lectura de la correspondencia y B. Oficiales de todo lo cual queda enterada la Comisión.

Obras:

Seguidamente se da lectura de las instancias siguientes:

Rdo. Padre Protasio Merino, Solicita levantar edificio en solar de su propiedad, sito en el Pasaje Alhina.

Una presentada por el Rdo. Padre Protasio Merino, Superintendente de la Comunidad de Padres Maristas, de esta villa, solicitando permiso para levantar un edificio en los tres solares de su propiedad, sito en el Pasaje Alhina, de acuerdo con el plano que acompaña.

D^{ca} Soledad Codina Riana Solicita planta baja en las afueras.

Otra presentada por D^{ca} Soledad Codina Riana, solicitando permiso para construir una casita de planta baja en las afueras de la población, lindante con la antigua carretera de Lalafols y en terreno cercano a la Central Eléctrica.

La Comisión visto los informes pertinentes acuerdo, conceder los permisos solicitados previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que les serán fijadas.

Fiesta 18 de Julio Orquesta "Els Montgrins," subvención para el "Aplec de la Sardana"

Acto seguido manifiesta el Sr. Alcalde, que con motivo de la fiesta del 18 de Julio, y de acuerdo con los organizadores del "Aplec de la Sardana", se dispondría de la Orquesta "Els Montgrins" para cantar el Oficio, acompañar a las Autoridades y Sardanas, por lo cual dichos organizadores han pedido a esta Alcaldía una subvención para contribuir a los gastos de la fiesta.

La Comisión teniendo en cuenta la cooperación prestada, por la Comisión organizadora del "Aplec de la Sardana", en



los actos oficiales del 18 de Julio, y también los gastos que dicho "Aytec" les reporta, acuerda concederles una subvención de 1.000 pesetas, con cargo a la Partida, 118, del siguiente Presupuesto, y 700 ptas. con cargo a la Part. 119, para las demás atenciones.

Atendida la información pública, sobre proyectos que "Fibracolor S. A."; ha presentado, sobre aguas residuales.

Et continuación visto el anuncio de información pública, que publica el B. Oficial de la Provincia, del día 7 del actual nº 151, sobre el proyecto que "Fibracolor S. A." ha presentado a la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, para tirar las aguas residuales de su industria en el Rio Cardenera, a una distancia de 88'50 metros, aguas abajo de la arqueta de salida del sifón con que se salva la línea del ferrocarril, se acuerda acudir a dicha información pública, en la cual se harán contar los puntos de vista de este Ayuntamiento, con respecto a los perjuicios que podría causar el vertido de dichas aguas residuales en el punto indicado, por las materias colorantes que llevan consigo, si dicho desague no llega al mar.

Cobros "Subirachs".

Finalmente se acuerda autorizar a D. Ramón Martí Roca, del Centro Jurídico "Subirachs", de Barcelona, para que en nombre y representación del Ayuntamiento, reciba de la Hacienda pública del Estado, las siguientes cantidades:

Arbitrio municipal sobre rústica, 1.º y 2.º trim., 37.122'38 ptas.

Idem. " sobre urbana, 1.º " 2.º " , 25.110'65 "

autorizándole además, para firmar los documentos para ello necesarios.

Al no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las veintitres horas, diez minutos, de todo lo cual yo el Secretario, certifico.

Luzaniga

Per

Pando